

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

39210 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

La Juez Togado Militar del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 32 de los de Zaragoza y de las Diligencias Preparatorias núm. 32/111/07,

Por el presente hago saber que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 31 de octubre de 2008, bajo el número de referencia 61.352, relativa a D. Jaime Belmonte García con DNI 75257459X, habiendo sido decretada su libertad provisional tras la práctica de las actuaciones pertinentes.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2010.- La Juez Togado Militar.

ID: A100081268-1